

Cherchez la femme - la mujer en los manuales de historia

CONWAY, Patricia Inés patricia.ines.conway@gmail.com

» Palabras claves: Educación Sexual Integral - Manuales - Mujeres en la historia - Enseñanza

Resumen

Este trabajo se propone realizar un análisis sobre la representación de las mujeres en los manuales de historia del nivel secundario de la República Argentina, en el período 2010-2015. Para ello se estableció un criterio de selección sobre el material disponible y se trazó un análisis que incluye las menciones detectadas en los libros de texto, y, frente a la escasa información que pudo ser recabada, se procedió a incluir un análisis de las representaciones iconográficas que incluyan a la mujer.

Estado del arte

Tradicionalmente los manuales de historia se han ocupado de cuestiones políticas, diplomáticas y económicas. Se enfocaban exclusivamente en las grandes figuras masculinas del pasado, haciendo exclusión absoluta de otros participantes (Trecker en Tetreault, 1986). Esta tendencia, fuertemente promovida por los positivistas decimonónicos, cuya labor por dotar a la disciplina histórica de un cariz científico generó un encuadramiento metodológico rígido, a duras penas ha sido contrariada a lo largo del siglo XX (Sáenz del Castillo Velasco, 2015). La profesionalización de la historia requería la búsqueda de nuevas fuentes, y con ello el desplazamiento geográfico que siempre más peligroso para las mujeres, amén del techo de cristal que las historiadoras encuentran desde que han podido incorporarse a la academia (Coughlin, 2007). Junto con estos problemas debe considerarse que las fuentes validadas eran un recorte sobre las disponibles, prácticamente todas ellas producidas por hombres dentro de aparatos estatales tan sexistas como sus integrantes.

La escuela de Annales, la microhistoria y el narrativismo han constituido un contradiscurso que permitió, por un lado, multiplicar las fuentes válidas para la disciplina, y a su vez multiplicar los objetos de estudio, lo que dio lugar a las clases subalternas en los textos de historia. Este proceso centenario no ha podido, empero, lograr incorporar a la mujer como temática necesaria en las investigaciones de historia. La marginación del papel de las mujeres en la visión sobre el pasado no es nueva, pero sí alarmantemente contemporánea. La omisión selectiva de esta temática se produce en un contexto cultural y social que reproduce el sexismo reinante, lo que impide suponer que es un descuido o un olvido la invisibilidad con que contamos las mujeres en los textos de historia (Hansot y Tyack, 1988; Spender, 1993).

Las pocas menciones que las mujeres ameritamos en los escritos sobre el pasado se limitan a grandes figuras (que en general logran importancia frente a la ausencia de un varón, como en el caso de las líneas sucesorias de las monarquías) o a ser señaladas en un lugar accesorio y de complementariedad respecto al hombre, siempre desde el lado de la domesticidad dócil e ignorando las diferencias de clase, edad y situación social entre ellas (Lerner en Tetreault, 1986).

El problema del ocultamiento del papel de las mujeres en la historia es ideológico, puesto que los manuales cuentan con un alto grado de legitimidad, por ser parte del aparato de reproducción de valores socialmente aceptados como válidos y sancionados como necesarios por parte de los sistemas educativos (Gómez Carrasco, C. J., Gallego-Herrera, S., 2016). El universo simbólico que se ofrece a los estudiantes está generado, entre otras cosas, desde los contenidos dictados y en la forma es que se configuran las prácticas de la enseñanza. Es a través de esta dinámica que se coadyuva al desarrollo de la identidad de las personas que atraviesan el sistema educativo (Mangano M., Francisco J., 2009).

El material didáctico no sólo es androcéntrico, sino que no concuerda con la realidad que viven los alumnos, por lo que se disocia así el vínculo entre aprendizaje y experiencia vital (García Luque, 2016). La identidad histórica es generada desde una discursividad europeocéntrica (Choppin, 2009) que reproduce el adoctrinamiento de los educandos desde el universal masculino que desconoce el pasado efectivo.

No se incluyen en los textos escolares sobre el pasado las temáticas relacionadas con la sexualidad, el control de la natalidad, la participación de las mujeres en el mercado laboral (y por tanto su actividad fuera del ámbito doméstico) y su influencia en las distintas estructuras y dinámicas económicas, la participación en los movimientos obreros, los movimientos de mujeres, el surgimiento del feminismo, el rol crucial en las guerras en la larga historia de violencia que es el pasado de la humanidad, el aporte científico y artístico, la vida privada de las personas, etc (Tetrault, 1986).

Dado que la enseñanza de la historia no está exclusivamente en manos de profesionales de la disciplina, sino que también hay abogadx, sociológxs, profesorxs de ciencias jurídicas, etc, el rol de los manuales se revela crucial puesto que en muchos casos son el material exclusivo en el que se basan las clases (Samacá Alonso, 2011).

El sistema educativo conforma roles de género aceptados tanto en los contenidos que contempla como en las prácticas que lleva a cabo. Éstas llevan la carga de lxs profesionales, quienes a su vez fueron educadxs con contenidos y legitimidades androcéntricas (Fernández Valencia, 2005), lo que torna difícil el proceso de concientización respecto a la subalternidad forzada de las mujeres (Tetrault, 1986). Ello permite entender, aunque jamás justificar, la resistencia cultural que muchxs profesionales de la educación presentan frente a las políticas y reclamos de incorporación de temáticas de género en los contenidos y prácticas escolares (Dalton y Rotundo, 2000).

Éstas reproducen las expectativas que la sociedad diseña para las mujeres en la vida adulta, y conforma el universo de posibilidades exclusivo para mujeres y para varones, encuadrando a las primeras en roles de domesticidad centrada en la vida privada, y reservando para los segundos los papeles de liderazgo y participación en la vida política (Juliano Corregido, 2001; Spender, 1993).

En Argentina se sancionó en el 2006 la ley 26.150 de Educación Sexual Integral a nivel federal. Dicha ley establece la obligatoriedad de incorporar a la enseñanza oficial, en distintos niveles, contenidos y prácticas relacionados con la sexualidad de las personas. Los mencionados contenidos abarcan a todas las materias, lo que vuelve la cuestión de la enseñanza del papel de las mujeres en la historia una cuestión de Estado.

Análisis

La selección de los manuales para esta investigación se vio limitada al material disponible en las bibliotecas de la ciudad de Buenos Aires. Se buscó generar una representatividad válida, por lo que se escogieron cuatro editoriales, dos internacionales (SM y Kapelusz/Norma) y dos locales (Maipue y Tinta Fresca), y se tuvieron en cuenta entre seis y nueve ediciones de cada una. El corte temporal de edición fue entre 2010 y 2015, puesto que, consultadas las editoriales respecto al tiempo promedio de confección de los libros de texto (oscila entre un año y dos), fue razonable considerar un lapso de adaptación entre la sanción de la ley y su cumplimiento. Los manuales consultados abarcan todos los años de enseñanza de historia en la escuela secundaria, por lo que contemplan todas las épocas históricas.

Menciones

Los manuales consultados utilizan el universal masculino de forma frecuente al describir las características de funcionamiento de las distintas sociedades a lo largo del pasado humano. Desde referencias iniciales al “pasado del hombre” hasta aseverar que la Ley Sáenz Peña es universal, sin mencionar que dicha universalidad marginaba a la mitad de la población adulta.

Al mencionar las distintas actividades económicas, las referencias a la participación de las mujeres en los sistemas productivos son escasas o nulas. La producción de mercancías, el trabajo agrícologanadero, el doméstico extrahogareño, las tareas de cuidado, etc., parecen no ser significativas si fueron manos de mujer quienes las realizaron.

Las escasas veces en que las mujeres son dignas de atención no se considera la diferencia de clase, religión o nivel de formación alcanzado.

Dado que los manuales analizados utilizan distintos criterios de selección espacio temporal, se reorganizaron las menciones e ilustraciones de mujeres según las épocas históricas.

Dentro del espacio de presentación de la materia de historia, los manuales hacen referencia a Clío. En el caso de la Antigüedad, la primera mención es Lucy, cuya resistencia a descomponerse le granjeó un espacio considerable. Hay referencias varias a las deidades femeninas de las distintas civilizaciones, algunos textos mencionan la exclusión de las griegas de la ciudadanía, y, por tanto de los derechos políticos, y un solo manual hace hincapié en la condición de las mujeres espartanas. Las pitonisas y las sabinas son tenidas en cuenta, y un texto menciona la condición de esclavitud de las mujeres en Roma. Algunos, pero no todos los manuales consultados, mencionan la división sexual de tareas. Cleopatra es el único caso de una mención personal para esta época.

La Edad Media no es, lamentablemente, más pródiga en esta temática. Se mencionan las diferencias de tareas en las sociedades americanas; se explica el sistema de matrimonio a prueba entre los incas y el rol de las mujeres en la organización social. Para las europeas quedan sólo unas pocas reinas (no se tuvieron en cuenta aquellas que no ejercieran personalmente el poder), mujeres de la familia Médici, nombradas al pasar, y una ilustración en la que una mujer nombra a un caballero. Uno solo de los manuales se detiene a ofrecer una versión muy pequeña sobre el rol de las mujeres en esta época.

La Modernidad es tratada de forma menos mezquina, aunque no necesariamente generosa. Para el continente americano, México es el único espacio considerado. Malinche y Sor Juana Inés de la Cruz concentran la representación de la participación de las mujeres en la sociedad. Se menciona el mestizaje, pero no la violencia sexual del conquistador, ni la opresión de la iglesia católica. En el ámbito europeo reinas y amantes de reyes comparten el poco espacio con las obreras de la primera revolución industrial, quienes aparecen mayoritariamente en imágenes y en escasas ocasiones se puntualizan las condiciones laborales inequitativas. La vida doméstica es analizada en alguno de los textos.

En la Edad Contemporánea se observa la continuidad de las mujeres obreras en las representaciones artísticas -y una mención a legislación obrera para mujeres-, pero pocas alusiones respecto a la participación femenina en la Revolución Francesa. Olympe de Gouges aparece en uno solo de los textos, como así la marcha de las mujeres. Carlota Joaquina como posible monarca también gana unas letras. Figura la declaración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora, pero no se explica por qué. Algunas artistas cubren espacios reducidos, y la problemática de la participación política se desenvuelve como anónima en las ilustraciones de manifestaciones, y fuera de las habituales reinas se menciona a Rosa de Luxemburgo, a Margaret Thatcher y a Rigoberta Menchú. La cuestión del voto femenino es rescatada para algunos países, generalmente europeos, y se contempla la participación asistencialista de las mujeres en la Primera Guerra Mundial, junto con el llamado a ocupar los puestos de trabajo vacíos por la movilización de tropas, pero no en la Segunda. Hay fotos de milicianas en la Guerra Civil Española, pero sin una aclaración digna del esfuerzo ejercido por ellas, y se especifica una participación superficial en los totalitarismos europeos del siglo xx. Ninguno de los textos consultados explica qué es el feminismo, en ninguna de las olas que la historiografía ha tenido a bien generar para entender el despertar de la teoría, la conciencia y la acción en busca de la igualdad de oportunidades. Las fotos más actuales que incluyan mujeres en movimientos políticos son de la ya citada Rigoberta Menchú, una soldada del EZLN, una soldada vietnamita y varias mujeres anónimas en el proceso de generación del Estado Plurinacional de Bolivia. Hay sí referencias a artistas varias, sean actrices, las más de las veces, y algunas cantantes o pintoras. Se detectaron también varias referencias a la vida doméstica, a los electrodomésticos y a la moda femenina, pero no así a la masculina.

Para el caso específico de Argentina algunos textos ofrecen una versión acotada del rol de las mujeres en la colonia (con la honrosa excepción de un texto que menciona a Micaela Bastidas y a María Guadalupe Cuenca), pero no en el rechazo de las invasiones inglesas. La participación en el proceso de independencia incluye a Mariquita Sánchez de Thompson y a Juana Azurduy, esta última mencionada junto a su marido, y sus Amazonas son prolijamente ignoradas; una serie de entrevistas rescata la participación en la independencia, pero de forma secundaria. Rosa Guarú amerita una mención aislada. Un solo texto menciona a las cautivas, algunos a Encarnación Ezcurra y a su hija. Por lo demás, el siglo xix no pareciera haber sido vivido ni disputado por mujeres, excepto por la graduación de Cecilia Grierson y la existencia de maestras.

Para el siglo xx algunxs autores tienen la honradez intelectual de omitir el uso del concepto de universalidad para la ley Sáenz Peña, pero no se puede sostener que sean la mayoría. Se ven fotos con mujeres en manifestaciones y haciendo pegatinas del Partido Socialista. Mencionan lxs autores la beneficencia como tarea acaparada por las mujeres. Hay una sola referencia a la manera en que lxs anarquistas entienden a las mujeres. Recién con la participación política de Eva Duarte las referencias a las mujeres se multiplican, aunque nunca exceda la propia persona de Eva. La cuestión del voto femenino amerita menciones en todos los textos -aunque no el lugar ganado en el Parlamento-, no así las experiencias laborales de todo el siglo, ni la modificación de la legislación. La siguiente mención de importancia es de la viuda de Perón. Unas pocas fotos atestiguan la participación de las mujeres en los movimientos políticos y armados de la década del sesenta y setenta, y luego las menciones se concentran en las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Uno solo de los textos hace referencia al abuso sexual durante la dictadura y a la moral impuesta por el gobierno dictatorial de 1966. Para el periodo democrático los nombres propios son pocos, y la participación colectiva nula. Se hace referencia pasajera a la sanción de la ley de divorcio y a la patria potestad compartida. Los textos reconocen participaciones artísticas. Los editados en el último año considerado mencionan a las presidencias de Cristina Fernández y la sanción del matrimonio igualitario.

Ilustraciones

Dada la limitada referencia en los textos a la participación de las mujeres, y habida cuenta de la importancia que tiene el estímulo visual, se realizó un análisis de las ilustraciones que incluyen mujeres en los manuales. Se contabilizó la cantidad de ilustraciones con figuras humanas o deidades, y se enumeró cuántas de ellas contaban con mujeres, en cuántas de estas la figura femenina cumplía un rol principal, en cuántas ilustraciones la figura de las mujeres representa una actividad desligada de la domesticidad. Buena parte de las ilustraciones representan mujeres anónimas o suprahumanas. El desnudo femenino es frecuente; no así el masculino, que sólo es representado por alguna fotografía del David de Miguel Ángel.

	Ilustraciones con mujeres	Rol no doméstico
SM	16,55%	14,09%
Kapeluzs/Norma	31,13%	17,83%
Maipue	18,08%	48,97%
Tinta Fresca	27,07%	21,91%
Total	22,45%	25,52%

Bibliografía

En un intento de entender por qué la ausencia de mujeres es tan notoria, tanto en los textos como en las imágenes, se realizó un análisis de la bibliografía de los manuales. Surgió un problema metodológico, puesto que no todos los libros de texto cuentan con bibliografía. Sólo tres de los veintiún manuales consultados utilizaron bibliografía específica sobre género. La tasa de masculinidad de los autores es asimismo abrumadora.

Reflexiones finales

El panorama encontrado dista mucho de lo deseado para este momento de la historia. Las referencias al pasado marginan a las mujeres de forma sistemática, pero también limitan el interés sobre el pasado, puesto que se dejan de lado, además de las cuestiones previamente mencionadas, las relativas a la historia social, a la violencia de género, a la vida privada, la religiosidad de las mujeres y su participación en las estructuras religiosas, a la economía no monetarizada, etc.

Las pocas menciones a las mujeres sufren también la deficiencia de cristalizar una totalidad inexistente: las diferencias de clase, educación y religión entre ellas son pasadas por alto. Faltan manuales de enseñanza secundaria escritos desde una perspectiva de género, lo que no equivale a incorporar a las mujeres a los textos, sino que implica entender la historia desde una perspectiva multifocal y balanceada.

Uno de los factores a tener en cuenta, y que resulta necesario conocer en detalle, lo que ameritaría una investigación en sí misma, es la formación docente. Ésta, a su vez, debe ser entendida tanto en el trayecto de obtención del título habilitante (¿se cumple con la ESI en los profesorados y universidades?) como en la formación permanente del cuerpo docente. ¿Existe la actualización obligatoria y en horario laboral para estos contenidos dentro de las prácticas de cada jurisdicción en Argentina? ¿Cuántos de los cursos gratuitos incorporan la temática? De los existentes, ¿quiénes los dictan?

Corresponde también reconocer la importancia de la construcción de la conciencia sobre la necesidad de la implementación plena de la ley 26.150. Para ello es necesario que la comunidad educativa en su conjunto reclame su puesta en práctica. Frente a la limitación de las editoriales, y la negligencia voluntaria de los Estados de diferentes jurisdicciones que no sólo no controlan las ediciones producidas sino que en muchos casos abierta y solapadamente obstruyen el cumplimiento de la ley, las familias, el alumnado y el cuerpo docente juegan un rol principal para exigir que los derechos educativos sean respetados, y que la escuela se transforme en un espacio de reflexión y análisis de las distintas prácticas que conforman la sociedad en la que vivimos.

Fuentes

- Alcobre, Mariana, Damián Dolcera, Malena Nigro, and Wanda Wechsler. *Historia 3: La Argentina Y El Mundo (siglos XVIII a XX)*. Buenos Aires: Tinta fresca, 2015.
- Alcobre, Mariana, et al. *Historia 2: América Y Europa (siglos XV a XVIII)*. Buenos Aires: Tinta fresca, 2015.
- Basualdo, V. [et al.], *H1 : historia argentina y latinoamericana (1780-1930)*. Buenos Aires : Tinta Fresca, 2010.
- Basualdo, V. [et al.], *Historia de la Argentina; desde los pueblos originarios hasta la actualidad*. Buenos Aires : Kapelusz/Norma, 2013.
- Belotti López de Medina, C. [et al.], *H 2; América y Europa entre los siglos XVI y XVIII*. Buenos Aires: Tinta Fresca, 2013.
- Bowarnik, G. [et al.], *Historia; América y Europa : siglos XIV a XIX*. Buenos Aires : SM, 2014.
- Bruno, P., *Historia : moderna europea y americana, siglos XV a XX, ES.2*. Buenos Aires: Tinta Fresca, 2012.
- Bruno, P., *Historia ES.2; moderna europea y americana, siglos XV a XX*. Buenos Aires: Tinta Fresca, 2010.
- Buonuomo, J. C., Romero, J. M., Sillitti, N. G., *Historia ES.3; moderna y contemporánea americana y argentina: siglos XV a XIX*. Buenos Aires: Tinta Fresca, 2011.
- Colombo, E. [et al.], *Historia; desde los orígenes de la humanidad hasta el siglo XVI*. Buenos Aires: SM, 2014.
- Colombo, E. H., Valdéz, M. C., Pryluka, P. F., *Historia; la Argentina y el resto del mundo (primera mitad del siglo XX)*. Buenos Aires: SM, 2012.
- Eggers Brass, T., *Historia VI : historia reciente en la Argentina*. Ituzaingó: Maipue, 2012.
- Eggers-Brass, T., Derendinger, F., *Historia I; los primeros hombres, los primeros Estados, los distintos mundos*. Buenos Aires : Maipue, 2010. 2ª ed.
- Eggers-Brass, T., *Historia III; la formación de los estados nacionales en América Latina en el contexto mundial del siglo XIX*. Buenos Aires : Maipue, 2010.
- Eggers-Brass, T., *Historia VI; historia reciente en la Argentina*. Buenos Aires : Maipue, 2012.
- Fernández, V. I., [et al.], *Historia; desde los orígenes de la humanidad hasta la época colonial*. Buenos Aires : Kapelusz/Norma, 2013.
- Ferrari, A., *Historia : contemporánea mundial y argentina, siglos XIX y XX, ES.4*. Buenos Aires : Tinta Fresca, 2012.
- Ferrari, A., Orlando, R. Valdez, M. J., *Historia ES.4; contemporánea mundial y argentina, siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Tinta Fresca, 2010.
- Francisco, H. [et al.], *Una historia para pensar; desde el origen del hombre hasta el fin de la Edad Media*. Buenos Aires: Kapelusz/Norma, 2010.
- Gallego, M., Eggers-Brass, T., *Historia IV; [Argentina, América y el mundo en la primera mitad del siglo XX]*. Buenos Aires : Maipue, 2010.
- Gallego, M., Eggers-Brass, T., *Historia mundial contemporánea*. Ituzaingó: Maipue, 2010. 3º ed.
- Gallego, M., Eggers-Brass, T., *Historia V*. Buenos Aires : Maipue, 2011.
- Musa, M., Colombo, E. H., *Historia; la Argentina y el resto del mundo (siglos XVIII al XX)*. Buenos Aires: SM, 2011.
- Musa, M., *Historia; desde los orígenes de la humanidad hasta el siglo XVI*. Buenos Aires: SM, 2011.
- Raiter, B. y Rizzi, A., *Una historia para pensar; moderna y contemporánea*. Buenos Aires: Kapelusz/Norma, 2014.
- Rizzi, A. [et al.], *Una historia para pensar; la Argentina en el "largo siglo XIX": en el contexto mundial y latinoamericano*. Buenos Aires: Kapelusz/Norma, 2013.
- Rizzi, A. [et al.], *Historia; la Argentina y el resto del mundo (siglos XVIII al XX)*. Buenos Aires: SM, 2014.
- Rizzi, A., Fernández, V. I., Rovatti, D., *Historia; la Argentina, América Latina y el mundo en la primera mitad del siglo XX*. Buenos Aires : Kapelusz/Norma, 2015.
- Vázquez de Fernández, S., *Historia; Prehistoria, Antigüedad, Edad Media*. Buenos Aires: Kapelusz/Norma, 2014.

Argentina. Ley 26.150. http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/ley26150.pdf (acceso 04/06/2017).

Bibliografía

- Choppin, Alain, "O manual escolar: uma falsa evidência histórica". En *História da Educação*, ASPHE/FaE/UFPel, Pelotas, v. 13, n. 27, Jan/Abr 2009, p. 9-75.
- Coghlin, M., "Women and History: Outside the Academy". En *The History Teacher*, Vol. 40, No. 4 (Aug., 2007), pp. 471-479.
- Dalton, K. M., Rotundo, E. A., "Teaching Gender History to Secondary School Students". En *The Journal of American History*, Vol. 86, No. 4 (Mar., 2000), pp. 1715-1720.
- Fernández Valencia, "Las mujeres como sujeto histórico: género y enseñanza de la historia". En *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, nº 18, 2005, pp. 5-24.
- García Luque, A., "Incorporar la perspectiva de género en la enseñanza-aprendizaje de la historia: un desafío didáctico y formativo". En *Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 89 abril 2016, pp. 147-149.
- Gómez Carrasco, C. J., Gallego-Herrera, S., "La pervivencia de estereotipos de género en la enseñanza de la historia. Un estudio a través de libros de texto y las percepciones del alumnado de educación secundaria en España". En *Revista Electrónica Educare*, Vol. 20(3) Setiembre-diciembre, 2016, pp. 1-28.
- Hansot, E., Tyack, D., "Gender in American Public Schools: Thinking Institutionally". En *Signs*, Vol. 13, No. 4 (Summer, 1988), pp. 741-760.
- Juliano Corregido, M. D., "Perspectiva de la antropología para estudiar construcciones de género". En Fernández Valencia, A. (coord.), *Las mujeres en la enseñanza de las ciencias sociales*. Madrid: Síntesis, 2001.
- Mangano M., Francisco J. "Contradicciones y discontinuidades. La Historia y su enseñanza". En *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida-Venezuela. Julio-Diciembre. No 15 (2009): 447-460.
- Sáenz del Castillo Velasco, A., "¿La enseñanza de la Historia sin mujeres! Género, Currículum escolar y Libros de Texto: una relación problemática". En *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, nº 29, 2015, pp. 43-59.
- Samacá Alonso, G.D., "Los manuales escolares como posibilidad investigativa para la historia de la educación: elementos para una definición". En *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, nº16, enero-junio 2011, pp. 199-224.
- Spender, D., Sarah, E., *Aprender a perder: sexismo y educación*. Barcelona: Paidós, 1993.
- Tetreault, M. K.T., "Integrating Women's History: The Case of United States History High School Textbooks". En *The History Teacher*, Vol. 19, No. 2 (Feb., 1986), pp. 211-262.